TABLA DE CONTENIDO

[ACTA No. 02 6](#_Toc205386067)

[(Martes, 29 de Julio de 2025) 6](#_Toc205386068)

[PRESIDENTA. 6](#_Toc205386070)

[SECRETARIA: 6](#_Toc205386071)

[PRESIDENTA 7](#_Toc205386073)

[SECRETARIA 7](#_Toc205386074)

[ORDEN DEL DIA 8](#_Toc205386075)

[PRESIDENTA 9](#_Toc205386076)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez 9](#_Toc205386077)

[PRESIDENTA 9](#_Toc205386078)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 9](#_Toc205386079)

[PRESIDENTA 9](#_Toc205386080)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Piedad Correal Rubiano 10](#_Toc205386081)

[PRESIDENTA 10](#_Toc205386082)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Luis Alberto Albán Urbano 10](#_Toc205386083)

[PRESIDENTA 10](#_Toc205386084)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Oscar Hernán Sánchez de León 10](#_Toc205386085)

[PRESIDENTA 11](#_Toc205386086)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Heraclito Landinez Suárez 11](#_Toc205386087)

[PRESIDENTA 11](#_Toc205386088)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R David Ricardo Racero Mayorca 11](#_Toc205386089)

[PRESIDENTA 12](#_Toc205386090)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Gabriel Becerra Yañez 12](#_Toc205386091)

[PRESIDENTA 12](#_Toc205386092)

[SECRETARIA 12](#_Toc205386093)

[PRESIDENTA 12](#_Toc205386094)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Gabriel Becerra Yañez 12](#_Toc205386095)

[PRESIDENTA 13](#_Toc205386096)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Pedro José Suárez Vacca 13](#_Toc205386097)

[PRESIDENTA 14](#_Toc205386098)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 14](#_Toc205386099)

[PRESIDENTA 15](#_Toc205386100)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Juan Carlos Lozada Varga 15](#_Toc205386101)

[PRESIDENTA 16](#_Toc205386102)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Pedro José Suárez Vacca 16](#_Toc205386103)

[PRESIDENTA 16](#_Toc205386104)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Luis Eduardo Díaz Mateus 16](#_Toc205386105)

[PRESIDENTA 16](#_Toc205386106)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R James Hermenegildo Mosquera Torres 16](#_Toc205386107)

[PRESIDENTA 17](#_Toc205386108)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Alirio Uribe Muñoz 17](#_Toc205386109)

[PRESIDENTA 18](#_Toc205386110)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa 18](#_Toc205386111)

[PRESIDENTA 19](#_Toc205386112)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez 19](#_Toc205386113)

[PRESIDENTA 19](#_Toc205386114)

[SECRETARIA 19](#_Toc205386115)

[PRESIDENTA 19](#_Toc205386116)

[SECRETARIA 20](#_Toc205386117)

[Interviene el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio 20](#_Toc205386118)

[PRESIDENTA 20](#_Toc205386119)

[Continúa con el uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio 20](#_Toc205386120)

[PRESIDENTA 21](#_Toc205386121)

[SECRETARIA 21](#_Toc205386122)

[PRESIDENTA 21](#_Toc205386123)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa 21](#_Toc205386124)

[PRESIDENTA: 22](#_Toc205386125)

[SECRETARIA 22](#_Toc205386126)

[PRESIDENTA 22](#_Toc205386127)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 22](#_Toc205386128)

[PRESIDENTA 23](#_Toc205386129)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 23](#_Toc205386130)

[PRESIDENTA 23](#_Toc205386131)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano 23](#_Toc205386132)

[PRESIDENTA 23](#_Toc205386133)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres 24](#_Toc205386134)

[PRESIDENTA 24](#_Toc205386135)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina 24](#_Toc205386136)

[PRESIDENTA 24](#_Toc205386137)

[La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo 25](#_Toc205386138)

[PRESIDENTA 25](#_Toc205386139)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 25](#_Toc205386140)

[PRESIDENTA 26](#_Toc205386141)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 26](#_Toc205386142)

[PRESIDENTA 26](#_Toc205386143)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Eduardo Díaz Mateus 26](#_Toc205386144)

[PRESIDENTA 26](#_Toc205386145)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 26](#_Toc205386146)

[PRESIDENTA 27](#_Toc205386147)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heraclito Landinez Suárez 27](#_Toc205386148)

[PRESIDENTA 29](#_Toc205386149)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 29](#_Toc205386150)

[PRESIDENTA 29](#_Toc205386151)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz 29](#_Toc205386152)

[PRESIDENTA 29](#_Toc205386153)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advincula 30](#_Toc205386154)

[PRESIDENTA 30](#_Toc205386155)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres 30](#_Toc205386156)

[PRESIDENTA 30](#_Toc205386157)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa 30](#_Toc205386158)

[PRESIDENTA 31](#_Toc205386159)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez 31](#_Toc205386160)

[PRESIDENTA 31](#_Toc205386161)

[SECRETARIA 32](#_Toc205386162)

[PRESIDENTA 33](#_Toc205386163)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina. 33](#_Toc205386164)

[PRESIDENTA 33](#_Toc205386165)

[PRESIDENTA 33](#_Toc205386166)

[SECRETARIA 34](#_Toc205386167)

[SECRETARIA 34](#_Toc205386168)

[PRESIDENTA 34](#_Toc205386169)

[SECRETARIA 34](#_Toc205386170)

[PRESIDENTA 35](#_Toc205386171)

[SECRETARIA 35](#_Toc205386172)

[PRESIDENTA 35](#_Toc205386173)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 35](#_Toc205386174)

[PRESIDENTA 35](#_Toc205386175)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 35](#_Toc205386176)

[PRESIDENTA 35](#_Toc205386177)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 35](#_Toc205386178)

[PRESIDENTA 36](#_Toc205386179)

[Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 36](#_Toc205386180)

[PRESIDENTA 36](#_Toc205386181)

[SECRETARIA 37](#_Toc205386182)

[H.R. Gabriel Becerra Yáñez 37](#_Toc205386183)

[PRESIDENTA 37](#_Toc205386184)

[Preside la Sesión el H.R. Gabriel Becerra Yáñez, Presidente de la Comisión Primera Constitucional 37](#_Toc205386185)

[H.R. Orlando Castillo Advíncula 37](#_Toc205386186)

[PRESIDENTE 37](#_Toc205386187)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula 38](#_Toc205386188)

[PRESIDENTE 39](#_Toc205386189)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. David Ricardo Racero Mayorca 39](#_Toc205386190)

[PRESIDENTE 40](#_Toc205386191)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres 40](#_Toc205386192)

[PRESIDENTE 40](#_Toc205386193)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango 40](#_Toc205386194)

[PRESIDENTE 41](#_Toc205386195)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo 41](#_Toc205386196)

[PRESIDENTE 42](#_Toc205386197)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez 42](#_Toc205386198)

[PRESIDENTE 43](#_Toc205386199)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca 43](#_Toc205386200)

[PRESIDENTE 44](#_Toc205386201)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 44](#_Toc205386202)

[PRESIDENTE 44](#_Toc205386203)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda 44](#_Toc205386204)

[PRESIDENTE 45](#_Toc205386205)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle 45](#_Toc205386206)

[PRESIDENTE 45](#_Toc205386207)

[La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa 46](#_Toc205386208)

[PRESIDENTE 46](#_Toc205386209)

[SECRETARIA 46](#_Toc205386210)

[PRESIDENTE 47](#_Toc205386211)

[SECRETARIA 47](#_Toc205386212)

# COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

# ACTA No. 02

(Martes, 29 de Julio de 2025)

LEGISLATURA 2025 – 2026

En Bogotá, D.C., el día Martes, 29 de Julio de 2025, siendo las 10:32 am, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación Presidida la Sesión por la Honorable Representante Ana Paola García Soto.

PRESIDENTA: Buenos días para todos y para todas nuevamente, un feliz inicio de semana. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista, por favor.

SECRETARIA: Si señora Presidenta y Honorables Representantes, siendo las 10:32 am, me permito hacer el llamado a lista, para la Sesión de hoy.

Contestaron a lista los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO

CASTILLO TORRES MARELEN

CORREAL RUBIANO PIEDAD

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO

GARCÍA SOTO ANA PAOLA

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR

URIBE MUÑOZ ALIRIO

WILLS OSPINA JUAN CARLOS

Con Excusa Adjunta los HH.RR.

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los HH.RR.

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA

GÓMEZ GONZALES JUAN SEBASTIÁN

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE

MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO

OSORIO MARÍN SANTIAGO

PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY

PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME

Señora Presidenta, Honorables Representantes, la Secretaría se permite informar que se ha registrado Quórum Decisorio, así que usted Presidenta, podrá abrir Sesión y ordenar la lectura del Orden del Dia para la misma.

PRESIDENTA: Si señora Secretaria, se abre la Sesión, léase el Orden del Dia, por favor. Señores Asesores, les agradezco por favor nos colaboren, hacerse en las barras por favor, para poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIA: Sí, Señora Presidenta, abierta la Sesión y habiendo Quórum Decisorio en el recinto, me permito leer el Orden del Dia.

HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL

SESIONES ORDINARIAS

LEGISLATURA 2025 – 2026

SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PRIMERA

“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

### ORDEN DEL DIA

Martes Veintinueve (29) de Julio de 2025

10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente,

por el señor Presidente de la Cámara de Representantes Dr. Julián David López Tenorio.

III

Elección de Mesa Directiva

A. Elección de Presidente(a) para la Legislatura 2025 – 2026

B. Elección de Vicepresidente(a) para la Legislatura 2025 – 2026

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 160, Constitución Política)

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

Presidenta, Vicepresidente,

Ana Paola García Soto Juan Sebastián Gómez Gonzáles

Secretaria, Subsecretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortes Castillo

Señora Presidenta, ha sido leído el Orden del Dia, no hay ninguna solicitud de modificación, así que usted podrá poner en consideración y votación el Orden del Dia.

PRESIDENTA: Honorables Representantes, con la aclaración de que primero realizáremos la elección de Presidente a solicitud del Honorable Representante, Carlos Ardila, se manejara de la siguiente manera: Haremos primero la votación para la elección de Presidente de la Mesa Directiva y después haremos la elección del Vicepresidente. En consideración el Orden de Dia, se encuentra abierta la discusión, se va a cerrar la discusión ¿Aprueban el Orden del Dia? Adelante Representante Oscar Sánchez.

El Representante Oscar Sánchez, manifiesta que ya no va a intervenir. En consideración el Orden del Dia, anuncio que se encuentra abierta la discusión, queda cerrada la discusión ¿Aprueban el Orden? Adelante Representante Pedro Suárez, Gabriel Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez.

No, es que quisiera escuchar las razones de ¿Por qué? Se va a votar separado lo uno de lo otro, si hemos votado en otras ocasiones las dos cosas. Bueno, yo creo, que deberíamos de discutirlo porque no veo razón. Si hemos, en anteriores momentos votado de manera conjunta ¿Por qué, votarlo separado?

PRESIDENTA: Adelante, Representante Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Gracias, Presidenta. Lo que pasa doctor Becerra, es que en esta Comisión como en el Congreso últimamente suceden cosas inexplicables. Inexplicable, que por ejemplo nos hayan levantado la Sesión con Quórum en el salón y usted no haya dicho una palabra, inexplicable, que habiendo citado una Sesión, se hayan reunido en el Ministerio de Interior, para ponerse de acuerdo en cancelar la Sesión. Eso sí es bien inexplicable, “Sui géneris” y ahí estaban ustedes reunidos en el Ministerio del Interior. A mí, no me vieron por allá, para cancelar la Sesión.

Eso es lo más “Sui géneris” que yo haya visto, doctora Marelen. Entonces, yo no sé ahora ¿Por qué se vienen a sorprender con otro tipo de medidas, cuando lo grueso sobre lo grueso, no dicen una palabra? Entonces sigamos por el camino de lo “Sui géneris”. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto Honorable Representante, extraño porque todos se encontraban en el Ministerio. Adelante Representante Albán. Los de su partido no lo manifesté a usted, porque nos citaron a todos. Adelante Representante Albán, adelante Representante Albán, adelante Representante Piedad Correal.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Piedad Correal Rubiano.

No doctora, mire yo creo que estamos empezando muy mal, yo sí pido en menor tono un poco de respeto, porque yo integro el Partido Liberal y yo no estaba en ningún Ministerio. Entonces, con el mayor respeto doctora, hay que tener cuidado con las palabras, porque eso nos, empezamos mal en el debate de la Comisión. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Albán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Luis Alberto Albán Urbano.

Yo estaba expresando acá en privado, a la Presidenta también ¿Por qué separar las votaciones? Cuando nunca lo hemos hecho así. Y me parece que no hay una respuesta ¿Cuál es la razón por la que separa? Si es una razón, pues lo miramos y listo, pero porque alguien lo solicitó, algún partido, alguna persona, algún grupo de Congresistas, no es una razón, no es una razón, por eso, eso entonces nos va a llevar a extender esta discusión de un tema tan sencillo. Lo otro es que ya empiezan a salir, cosas que no tienen nada que ver con el debate, pues yo lo que solicito es discutan, peleen, allá, pero que no nos metan a nosotros como Comisión, en ese tipo de situaciones.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Sánchez. Cabina nos colabora con sonido al Representante, por favor.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Oscar Hernán Sánchez de León.

Gracias, Presidenta. Es fácil, por supuesto estamos en una elección en mi entender, y después de diez años, once años en esta Comisión, pues veo que no se elige la Mesa Directiva la semana o el día siguiente, después del 20 de julio como siempre ocurre y creo que, eso ya hace atípica la elección y se van a elegir dos dignidades, dos dignidades que Representan el querer o debe representar, el querer de la Comisión.

Por eso se ha solicitado que se haga por separado, le damos garantías, tanto a los que aspiran a Presidencia como los que aspiran a Vicepresidencia y creo que es sano y estamos en una Democracia. Lo que yo le solicito, señora Presidenta es, someter a votación y pues el que tenga la mayoría, pues será la decisión si se vota como se ha venido haciendo, en los once años que llevo en esta Curul, las Mesas Directivas o sucede algo extraño. Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Honorable Representante. A solicitud del Representante Oscar Sánchez, someteremos a votación. Adelante, Representante Heráclito.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Heráclito Landínez Suárez.

Gracias, señora Presidenta. Querido Representante Oscar Sánchez, la política es el mundo de la incertidumbre, aquí no hay certezas absolutas, si hubiese certezas absolutas, estaríamos en una secta, en una religión, pero éste es el mundo de la política, en el cual el futuro siempre es incierto y en el cual el presente aún más. Y entonces, no podemos repetir como una fotografía lo que pasó hace un año, dos años, tres años.

Pero yo sí creo, que en esta Comisión hemos actuado en los últimos tres años y éste es el último año de elegir Mesas Directivas de común acuerdo, con respeto, con cordialidad y creo que ese es el valor más importante de la Comisión Primera de la Cámara Representantes. Y lo he visto usted como un gran Representante y fue un gran Presidente de esta Comisión, por lo tanto considero que para no polarizar aún más el tema, si, si, o si, no el otro tema, hagamos igual que en los años anteriores, una elección simultánea del Presidente y el Vicepresidente o Vicepresidenta o Presidenta de esta Comisión, de manera cordial y de manera simultánea y que al mismo tiempo, se posesionen de manera simultánea.

Lo hemos hecho Oscar, lo hemos hecho en tres años, yo creo que, para el último año, yo creo que pensar en la incertidumbre y pensar en lo que no va a pasar, yo creo que hagámosla de común acuerdo y votemos por los dos: Presidente y Vicepresidente. Gracias. Presidente.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Racero.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R David Ricardo Racero Mayorca.

Gracias, Presidenta. Buenos días, a ver, es que la votación ya en sí mismo es separada, por eso hay dos urnas diferentes, que eso es lo que tiene que garantizar justamente la Mesa Directiva y por supuesto todos los acá presentes. Seguramente la Presidenta va a disponer un número plural de Congresistas, para que sean los garantes veedores, los que cuenten los votos.

Pero la votación Presidenta en sí misma ya es diferencial, lo importante es que no se mezclen los votos para Presidencia, con los votos de la Vicepresidencia y ésto se garantiza cuando hay dos urnas diferentes. De esa manera, se procede a que como se ha hecho, llamar a lista cualquier Congresista o el Congresista que se llame, pasa al frente, deposita su voto por Presidencia y deposita su voto por Vicepresidencia, eso es lo que se tiene que garantizar. Ahí en sí mismo, ya la votación es diferenciada, así que solicitamos Presidenta, que se continúe con el buen desarrollo de la Sesión y que simplemente se tenga bien la claridad, que se tengan los papeles diferenciados de quienes son candidatos a la Presidencia y de quienes son candidatos a la Vicepresidencia.

Eso es lo único que se tiene que garantizar Presidenta, justamente con el ojo de águila que tiene nuestra Secretaria Amparo, que vela muy bien por el normal desarrollo de las Sesiones en la Comisión Primera. Así que Presidenta, solicitamos que se continúe con la votación, bueno y antes de la votación tenemos que hacer las postulaciones, podríamos ir avanzando con las postulaciones Presidenta y al final, hacer el voto colectivo conjunto, perdón de una vez. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Honorable Representante, nos encontramos en discusión del Orden del Dia. Adelante, Representante Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Gabriel Becerra Yáñez.

Dos cosas, señora Presidenta. La primera, es solicitarle que se transmita la Sesión, porque me dicen que no se está transmitiendo la Sesión o que no está saliendo, es la primera solicitud que queremos hacer, hasta que no se trasmita la Sesión.

PRESIDENTA: Le solicitamos a cabina, por favor verificar la transmisión de la Sesión. Cabina por favor, verifique y nos certifica que la Sesión está siendo transmitida.

SECRETARIA: Presidenta, por solicitud suya y respondiéndole al doctor Gabriel, tenemos un poco de inconvenientes con la red, pero hay un canal alterno que está haciendo la transmisión en directo. Ya le vamos a enviar el link a todos los asesores, del canal alterno o decisión de la Comisión. Pero tenemos un pequeño problema, por eso nos demoramos al iniciar la Sesión, por eso ha habido un problema, un pequeño inconveniente con el sonido, no es culpa del sistema, es culpa de la red, del internet.

Ahí sí se nos sale de las manos, tanto a nosotros, como a los técnicos de cabina y espero que tengan un poco de consideración, toda vez que no es responsabilidad nuestra ni de cabina, sino es del internet que no está funcionando al 100%, doctor Becerra.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Gabriel Becerra Yáñez.

Bueno, lo primero es que la información que tengo, es que otras transmisiones están saliendo de la Cámara, por lo tanto, no entiendo por qué la única que no sale, es la de la Comisión Primera. Tiene que haber garantía o ¿Cuál es la preocupación de que se transmita esta Plenaria de la Comisión Primera de la Cámara? Creo que no debe haber ninguna preocupación. Entonces, pido garantías para que se permita que haya transmisión por el canal oficial, que siempre se hace de esta Comisión, tal cual sucede desde hace mucho tiempo.

En segundo lugar, como hubo mención a mi nombre por parte de un Representante, pues yo les quiero decir que yo soy de la Bancada de Gobierno, yo vengo a la política, porque estoy articulado a un proyecto social, que tiene desde hace mucho tiempo afinidad con el Presidente Petro, por lo tanto hemos avanzado en la construcción de un movimiento, que se llama Pacto Histórico, que fue el que avaló al Presidente de la República. Que un Congresista de la Bancada de Gobierno, hable con su Gobierno, yo creo que no debería ser ninguna extrañeza. Pero al parecer, lo que le incomoda a algunos, es que la Bancada del Gobierno, no hable con ellos.

Por lo tanto, yo aclaro, que he hablado, hablo y seguiré hablando con mi Gobierno, con el cual delibero, con el cual tengo coincidencias, con el cual tengo diferencias, pero tal vez de manera ilusa creo, que la política se puede hacer alrededor de proyectos y de programas y nosotros inscribimos un programa y un proyecto. Ahora que cambian las cosas en la política, como decía mi colega Heráclito, pues es lo más normal, tal vez para los que están acostumbrados que nada cambie o que cambien las cosas, como el gatopardismo, donde todo cambia para que nada cambie, eso le puede parecer extraño.

Yo saludo, que el Gobierno haya tenido diálogo con integrantes de esta Bancada, porque sé que, de esta Comisión, porque sé que integrantes de esta Comisión, les interesa el diálogo con el Gobierno y está bien, es más, debería el Gobierno hablar con algunos de esta Comisión con los cuales no ha hablado. Porque el proyecto del Plan de Desarrollo, no se construye solamente con la Bancada del Pacto Histórico.

En consecuencia, me parece realmente absurdo la observación que se ha hecho, lo que solicito, es que esa idea de la política donde la palabra cuenta y donde las ideas también cuentan, ojalá se pudieran respetar. Pero al parecer para algunos eso es más farándula que cualquier otra cosa, señora Presidenta. Solicito que me digan ¿Si está transmitiendo en el canal de YouTube oficial de la Comisión Primera, esta Sesión de la Cámara?

PRESIDENTA: Adelante, Representante Pedro Suárez Vacca y seguidamente el Representante Jorge Eliécer Tamayo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Pedro José Suárez Vacca.

Gracias, Presidenta. Presidenta yo me uno a las palabras del compañero Gabriel Becerra, en el sentido de que eso no hay que generar suspicacias, porque la Bancada del Gobierno, la Bancada del Pacto Histórico se reúna con el Gobierno, eso no tiene nada extraño. Cuando hay gente de otras Bancadas que va a hablar con el Gobierno, pues ahí sí se ve normal, pero nosotros consideramos que eso históricamente ha sido lo que se denomina la colaboración armónica entre las tres ramas del Poder Público y eso está consagrado y contemplado en la Carta Política de 1991, que rige hoy en nuestro país.

Por tanto, generar suspicacias, porque si hablamos o no hablamos con uno u otro ministro, pues eso desborda creo yo, la razonabilidad de la razón, de ser además del quehacer político.

Y lo segundo, Presidenta y Secretaria, sí quisiera que se precisara ahorita, se va a votar en primer lugar es el Orden del Dia, luego de lo cual entraría a discutirse la forma de la votación de la elección de la Mesa Directiva y se votaría para definir si se hace en una o en dos votaciones, es lo que entendí y ¿Eso sería después, de la aprobación del Orden del Dia, Presidenta?

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Jorge Eliécer Tamayo y seguidamente el Representante Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias, señora Presidenta, un saludo muy especial y fraterno a todos los Miembros de la Comisión, igualmente a los asistentes. Primero, la forma en cómo se realiza la votación, en aspectos generales ya está establecido en nuestra Ley 5ª, pero la separación de las votaciones no está regulada como tal. Luego, tiene plena legitimidad que se solicite que sean votaciones separadas, no afecta absolutamente nada, no tiene sustento contrario a la Norma. Se puede hacer, son dos elecciones que hay que hacer, ya garantizando democráticamente que sea una votación secreta, que sea una votación individual o separada es otro aspecto, no está reglado. Entonces, ahí no hay problema alguno desde el punto de vista legal.

Segundo, miren y en ésto tengo, disiento de mis compañeros que han dicho con el Gobierno hay que hablar y bastante con el Gobierno, pero en el escenario legítimo que nos corresponde que es el relacionamiento con las leyes, que es la construcción normativa del país, eso es lo que hay que hablar con el Gobierno. Entonces y los diálogos de los partidos que hemos acompañado al Gobierno, no pueden ser calificados ahora como legítimos o espurios unos, porque para votar somos legítimos, pero para elegir somos espurios, los que acompañamos el Gobierno. No, eso no es así, eso no se hace.

Yo veo que es legítima los dos caminos para poder decidir, pero aquí no podemos calificar de amigos de primer orden, de segundo orden el Gobierno, que nos podamos reunir con el Gobierno. No, lo que tiene que quedar claro, es que cuando nos reunimos con el Gobierno es a hablar de los puestos de ley, bueno y algunas mentiras que le dicen a uno también, pero bueno eso también va, cabe allí.

Pero yo lo que quiero decir es con afecto y con cariño, es que nosotros, nosotros queremos, nosotros queremos es dentro de nuestra autonomía elegir y elegir un buen moderador, un buen director de este periodo, para la construcción normativa. Esta es de las principales Comisión que construye normativamente, que reforma la Constitución como constituyente derivado y que construye y reforma las leyes, o sea en eso es la tarea nuestra y hacemos el control político también, a eso venimos y para eso necesitamos garantías y autonomía. Gracias, Presidente.

PRESIDENTA: Gracias, Honorable Representante. Lo manifestado de que la votación se hiciera separado, fue, Representante Tamayo, porque el Representante Carlos Ardila, hizo la solicitud. Por eso lo manifesté acá y por eso estamos en discusión del Orden del Dia, que es la casa de la democracia y esta Comisión, siempre ha estado acostumbrada a esa. Adelante Representante Lozada y sigue el Representante Luis Eduardo Díaz Mateus.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Juan Carlos Lozada Varga.

Gracias, Presidenta. Mire, con el mayor cariño y el mayor respeto que profeso por el Representante Suárez Vacca. Representante, yo cuando tengo que decirle algo a alguien lo digo con nombre propio, por eso me dirijo a usted una vez más, porque usted en su intervención anterior hizo referencia a la mía, ésto podría perfectamente ser una Réplica y no me importa si le dan la Réplica, porque yo no rehuyó los debates, no diga usted aquí que yo estoy intentando dejar sensaciones en el aire, de cosas que no son.

Primero ¿Yo me reúno con el Gobierno? Que levante la mano aquí ¿Quién no se reúne con el Gobierno? Mienten, mienten, pero yo no estoy hablando de este Gobierno en particular, yo estoy hablando de cuáles son los Congresistas que no se reúnen con los Gobiernos a hablar de los temas, perdóneme, de eso no es de lo que se trata aquí, doctor Suárez Vacca. Usted no venga aquí a tratar de vernos los dientes de leche, ustedes estaban reunidos en el Ministerio del Interior, incluida la Presidenta de esta Comisión, incluida la Secretaria de esta Comisión, para ponerse de acuerdo en suspender la Sesión anterior.

Así lo hicieron, se sentaron allá a ver cómo iban a parar esta elección, ya habían levantado la Sesión la semana pasada y es que aquí todos sabemos de ésto no se hagan los bobos, cuando el Gobierno no tiene los votos, cancela todas las veces que quiera la Sesión, es así de simple. Aquí hay una sola forma de saber si tienen o no tienen los votos y es contándolos ahí querida Secretaria, pero usted no venga, doctor Suárez Vacca a dejar aquí como si yo estuviera hablando de cosas que no son, usted es de una Bancada de Gobierno y tiene derecho a reunirse con el Gobierno, lo que no tiene derecho es a reunirse con el Gobierno, para hacer marrullas qué es en lo que andan, nada más. Gracias.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Pedro Suárez, para una Réplica y sigue el Representante Díaz Mateus.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Pedro José Suárez Vacca.

Querido, Juan Carlos. Claro que usted lleva muchísimos más años aquí que yo y sabe muchas más mañas que los que acabamos de llegar. Por supuesto que las sabe, pero se equivoca cuando dice que yo estaba allá en reunión del Gobierno y yo no he estaba, yo estaba en Tunja, Boyacá mi tierra hermano. Así que no invente cosas, porque a usted le gusta hablar mucho más, en algunas cosas puede tener razón, pero daña sus razones cuando habla de más, cuando inventa y cuando le suma a la realidad.

Yo no estuve en la tal reunión del Gobierno a la que usted hace referencia y mucho menos conozco los resultados de la misma, que usted dice conocer. Pero después de que ha dicho que yo estaba en esa reunión, creo que todo lo que dijo es especulación, como el mismo hecho de haber insinuado, que yo estaba en esa reunión. Yo tampoco tengo los dientes de leche Juan Carlos.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Luis Eduardo Díaz Mateus.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Luis Eduardo Díaz Mateus.

Gracias, señora Presidenta, saludarla a usted, a toda la Plenaria de la Comisión Primera de la Cámara. Yo creo que todas las discusiones son válidas, aquí hay un Orden del Dia, donde establece que van a haber dos votaciones, votaciones para presidir la Comisión y una votación para la primera Vicepresidencia.

Está en consideración con la señora Presidenta el Orden del Dia, yo creo que hay suficiente ilustración, sobre los temas que todos son válidos y señora Presidenta, yo le solicito que sometamos a consideración el Orden del Dia como ha sido planteado por la Mesa Directiva. Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Representante Luis Eduardo Díaz Mateus. Adelante Representante James y finalizamos para someter a votación el Orden del Dia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R James Hermenegildo Mosquera Torres.

Muy buenos días, señorita Presidenta, va a ser muy extrañada usted, dirigiendo está muy importante Comisión. La que durante todos estos tres años hemos aprendido, porque se ha repetido mucho, que no solamente es la Comisión que más tiempo dedica a debatir los temas de mucha importancia para el país. Sino la que en medio de todas las diferencias políticas y conceptuales que podamos tener cada una y cada uno de nosotros, se hace con esa holgura y siempre respeto. Así, que de cara al país, yo sí pido y sugiero con todo respeto, a todas las Bancadas, pero sobre todo se lo dice una persona que viene de Provincia y que no conoce a veces estos avatares de la política, que sí es muy dinámica, se lo enseñan a uno y aquí en el día a día, somos testigos de que así es.

Más, sin embargo, nosotros en estos tres años, las Mesas Directivas que una a otra ha sucedido, ha sido garante de respeto en medio de la diferencia. Yo creo, que como probable candidato que sea a la dignidad de Vicepresidente, yo sí quisiera pedir con todo respeto a esta Comisión, que se haga como se ha hecho en los tres periodos anteriores, por lo menos los que yo llevo aquí presenciándola, pero que también antes lo veía por televisión y que se haga de manera simultánea, la votación a Presidente o Presidenta y también a Vicepresidente o Vicepresidenta. Yo creo que ésto es lo más loable, para que de cara al país, sigamos mandando ese mensaje, que ésta es una Comisión de amigos y amigas, independientemente que nosotros seamos de un color o de otro, o como los tres que nos hacemos aquí, que no tenemos ningún color diferente, sino a representar a las víctimas del conflicto armado que está muy expectante que aquí pueda salir uno de sus hijos o hija, como representante de las víctimas en esta importante dignidad.

Lo último es, nosotros también sí queremos mandar un mensaje de no polarización, ya creo que es suficiente que el país está dividido y nosotros desde aquí, podemos con nuestro ejemplo, mandar un mensaje de unidad y de paz que creo que en últimas es lo que pide nuestro territorio. En un segundo más, para darle la bienvenida al Presidente de la Corporación y que él sea el garante de que la elección que está por surtirse sea igual que el pueblo, testigo de que se va a hacer con la transparencia y que va a ser de cara a que se haga lo mejor para esta Comisión, para el Congreso y para el país. Muchas gracias, señorita Presidenta.

PRESIDENTA: Se cierra la discusión, señores Honorables Representantes. Adelante, Representante Alirio Uribe, terminamos, Representante Alirio.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Alirio Uribe Muñoz.

Muchas gracias, Presidenta. Primero que todo, pues quiero saludar a todos mis colegas de la Comisión, felicitar a la Presidenta por ese gran trabajo que hizo en esta última Legislatura, donde avanzamos importantes iniciativas. Al Vicepresidente Juan Sebastián, que hizo un gran trabajo, por supuesto Amparo, nuestra Secretaria que no hay que involucrarla en los debates políticos acá en la Comisión, porque hace un trabajo técnico excelente, que permite que no cometamos errores.

Por supuesto que el Gobierno le preocupa ¿Cómo quedan las Mesas Directivas de las Plenarias y las Comisiones? Como a todos los Gobiernos. Porque precisamente aquí se tramitan Proyectos de Ley muy importantes, en las Comisiones Primeras. Cuando escuchamos atentamente el informe de nuestra Presidenta, nos dimos cuenta que entre un 35 un 40% de los Proyectos de Ley que se aprueban en el Congreso, pasan en esta Comisión y que aquí tenemos brillantes colegas mujeres de esta Comisión, brillantes compañeros y es normal que haya tensiones cuando elegimos las Mesas Directivas. Yo pienso que ese es un proceso natural, democrático y que no se puede empañar el trabajo tan importante que hace esta Comisión, por si se habla o no se habla con el Gobierno. Por supuesto que el Gobierno tiene iniciativa Legislativa, en muchos de los temas que nos competen a los Congresistas y hay que hablar con el Gobierno.

Yo los invito a que nos tranquilicemos, yo los invito a que hagamos una votación simultánea, como siempre se ha hecho, del Presidente y de la Vicepresidencia o Presidenta y Vicepresidente y que decidamos democráticamente ¿Quién va a presidir esta Mesa Directiva? Para avanzar la intensa Agenda Legislativa que tenemos. Yo he insistido en que el último año de Legislatura, no es un año de vacaciones de los Congresistas, no es un año de campaña política, por supuesto que mucha gente aquí se quiere reelegir, no todos van a poder, siempre la Cámara se renueva en un 70%, por fortuna para el país. Pero creo que sí es importante, que le cumplamos a Colombia con la Agenda Legislativa. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. El Representante Carlos Ardila tiene el uso de la palabra y seguimos con el Representante Heráclito Landinez.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Presidenta, muy buenos días, colegas compañeros tengan ustedes muy buenos días. En aras de zanjar esta discusión que ha propiciado la solicitud de que las elecciones se realicen de manera independiente, retiramos esa proposición, esa proposición tenía como propósito enredarlo lo menos posible, que esto fuera más ágil, para evitar discusiones alrededor del tema, pero desafortunadamente el efecto fue contrario, se abrió fue una discusión acerca de la manera como se va a elegir.

Entonces Presidenta, para tranquilidad de todos, para agilidad en proceso, retiramos esa proposición, quedamos a su criterio, como usted oriente la elección está bien y le rogamos Presidenta, proceder porque nosotros muchos de los que estamos aquí, tenemos la elección de otra Mesa Directiva, en una Comisión Legal, que han tratado de darle tiempo también y que se ha venido aplazando justo por las citaciones de esta Comisión. Entonces le ruego Presidenta y colegas podamos avanzar con el Orden del Dia.

PRESIDENTA: Representante Heráclito Landinez y cerramos para aprobar el Orden del Dia

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Muchas gracias, bienvenido señor Presidente de la Cámara, doctor Julián López, felicitaciones. Estoy en este momento conectado con varios medios de comunicación y con mi oficina como Congresista y tenemos una preocupación, que es que no hay transmisión por el canal de YouTube, se cae, se entrecorta, la imagen no sale buena y algún periodista me escribió, ahí no hay transparencia para esa elección, porque no hay posibilidades de conectarse.

Entonces, creo que para tranquilidad de todos, para tranquilidad de todos, creo que es importante señora Presidenta, que verifiquemos que efectivamente se está dando la transmisión, que todos los Colombianos en cualquier rincón del país, pueden acceder a esta información en tiempo real y que los medios accedan a información en tiempo real. No, no es bueno ésto y esta Comisión siempre ha tenido esa característica, de que damos las discusiones, de que se transmiten doctora Piedad y que los Colombianos están interesados, en lo que hace la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, que es la Comisión que más trabaja en el Congreso de la República y los Colombianos quieren saber ¿Qué estamos debatiendo? ¿Qué estamos discutiendo? Y hoy particularmente, la escogencia de la Mesa Directiva de esta Comisión. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. La Mesa Directiva, en la Mesa Directiva ya nos comunicamos con Administrativa, mandaron una persona y ya se restableció la transmisión, está perfecta. La Representante Marelen deja constancia y le muestra a toda la Comisión y los invitados y participantes, que la transmisión está siendo efectiva y de manera perfecta. En consideración el Orden del Dia, se encuentra en discusión, se va a cerrar la discusión ¿Queda aprobado el Orden del Dia?

SECRETARIA: SI, lo APRUEBAN Presidenta, por Unanimidad de los Asistentes.

PRESIDENTA: Le damos la bienvenida de manera especial, a nuestro señor Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Julián López Tenorio, digno Representante del partido de la U, quien a mucho honor hoy nos acompaña, en esta Célula Legislativa, en esta Comisión Primera, señor Presidente la Comisión más importante del Congreso de la República y qué honor que en la instalación de este Periodo Legislativo 2025 - 2026, nos acompañe usted y sea garante de esta elección. Sea usted siempre bienvenido y mi cariño siempre hacia usted, señor Presidente los micrófonos son todos suyos. Señora Secretaria, primer punto del Orden del Dia.

SECRETARIA: Sí señora Presidenta. El siguiente punto del Orden del Dia es, Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente, por el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor, Julián David López Tenorio.

Interviene el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio.

Bueno, muy buenos días a todos y a todas. Primero pues por supuesto dar un saludo aquí a nuestra Mesa principal, a nuestra querida Secretaria, que es toda una Institución, a su equipo de trabajo, que siempre está presto y dispuesto a ayudarnos en las diferentes Comisiones y en la Plenaria. Y especialmente a mi querida Presidenta, del partido de la U, también Cordobesa. Una mujer valiente, tenaz, disciplinada, que digamos viene haciendo un trabajo muy importante en el territorio Cordobés, movilizando socialmente varios intereses para el desarrollo de todas esas comunidades tan olvidadas, en ese tan importante departamento.

Doctora Ana Paola, de verdad felicitaciones, que Dios la bendiga, la felicito por haber transitado todo un año aquí en la Comisión Primera, que no es una Comisión para nada fácil, es una Comisión muy argumentativa. Y fundamentalmente su liderazgo y su don de gente, ha hecho que este año sea exitoso en esta Comisión. Así que de verdad que la felicito, un honor y un orgullo para nuestro partido tenerla, haberla tenido como Presidenta de la Comisión Primera.

Lo siguiente, pues es hablarle al país ya que restablecieron la transmisión en directo. Colombianos y Colombianas, ésta es probablemente una de las Comisiones Constitucionales más importantes que tiene el país, aquí donde estamos, es donde profundizamos y desarrollamos las libertades y nuestros derechos que están consagrados en esa Constitución del 91, aquí todas, son cuarenta y un Miembros de la Comisión, señora Presidenta ¿cuarenta y un Miembros?

PRESIDENTA: Cuarenta y un Miembros

Continúa con el uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio.

Todos los cuarenta y un Miembros de esta Comisión durante tres años, le han apostado por argumentar en un debate nutritivo, propuestas interesantísimas que benefician a todos los Colombianos. Así que, si ustedes me los permiten, allá quienes nos ven, yo quiero de verdad felicitar a todos y cada uno de los Miembros de esta Comisión, hombres y mujeres, que se han fajado durante estos tres años, a trabajar por todos los Colombianos, bienvenido el doctor Alejandro Ocampo.

Dicho ésto, lo siguiente es para ustedes mis queridos colegas. Si miran hacia atrás ya han pasado tres años, ha pasado ya bastante tiempo, ya llevamos tres años conociéndonos, ya llevamos tres años perfeccionando nuestras amistades. De verdad que, de todo corazón, les quiero felicitar, han sido tres años intensos de trabajo, en donde cada uno de ustedes ha podido demostrar con creces, por qué fue elegido y los invito a que este último año, que básicamente son dos Legislaturas.

En una le metamos toda la ficha, mañana vamos a tener la reunión de voceros, a las ocho de la mañana en la Presidencia, con el Vicepresidente que hace parte de esta Comisión, el doctor Juan Sebastián, a quien saludo, con el doctor Daniel Carvalho, espero ya hayan en sus partidos elegido los voceros, para que nos acompañe mañana a las ocho, colocar unas reglas de juego claras, para que no nos llamemos a engaños, para que no nos llamemos a sorpresas y podamos tramitar digamos, esta primera parte de la Legislatura hasta el 16 de diciembre, de la mejor forma, para que saquemos leyes de calidad y podamos ser, digamos efectivos y eficientes en esa labor Legislativa.

Y de verdad que quiero cerrar simplemente diciéndoles que, en esta Presidencia todos los sectores, los sectores de Gobierno, los sectores independientes, los sectores de Oposición, a quien quiero y respeto mucho, van a tener todas las amplias garantías, todo lo que necesiten espero que lo podamos tramitar en esa Mesa de Voceros y poder avanzar. Porque también es cierto y se lo digo también al país y a ustedes, nosotros somos los responsables, de que en los territorios, la democracia crezca y se nutra. Entonces, tenemos esa doble condición, sacar leyes de calidad, hacer debates políticos importantes, gestionar para nuestros territorios, pero también en este último año, profundizar en los territorios, la democracia.

Muchas gracias por la oportunidad de hablarles. Queda oficialmente, entonces Presidenta y Secretaria, instalada esta Comisión. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Presidente, sea siempre bienvenido a la Comisión Primera. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Dia.

SECRETARIA: Sí señora. Una Moción de Orden.

PRESIDENTA: Moción de Orden, Representante Carlos Ardila.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Mire Presidenta, rapidísimo. Ayúdenos a organizar la Comisión, hay mucha gente y es imposible avanzar aquí, no se escucha tampoco. Entonces, permítanos, permítanos, sí, no la gente no necesitamos que se vayan, pero pueden hacerse en barras, pueden hacerse en otro lado y así nos rinde más el proceso, Presidente.

PRESIDENTA: Le agradezco a los Honorables, perdón a los Asesores, acompañarnos desde las barras por favor. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Dia.

SECRETARIA: Sí señora Presidenta. Yo les ruego a las personas que están en este lado, yo ya he pasado, les he pedido el favor muy amablemente que se retiren, que dejen los espacios para que los Congresistas se pueda movilizar. No quiero volver a pasar, así que les ruego, se retiren las personas que no son Congresistas y se pueden hacer en las barras. El siguiente punto del Orden del Dia, es Elección de Mesa:

1. Elección de Presidente(a) para la Legislatura 2025 - 2026
2. Elección de Vicepresidente(a) para la Legislatura 2025 - 2026

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Dia, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Sí señora Secretaria. Adelante, Representante Jorge Eliecer Tamayo. Se abre señora Secretaria, las postulaciones, para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Primera. Adelante, Representante Tamayo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias señora Presidente, un saludo fraterno y solidario con nuestro Presidente de la Cámara, doctor Julián López, igual con Juan Sebastián nuestro Vicepresidente, esta Comisión se honra con su presencia aquí y ante todo, por las garantías que siempre buscamos y queremos hacer.

Quiero en esta oportunidad, decir unas breves palabras para hacer la postulación a título personal, porque no hemos hecho reunión de Bancada de los tres miembros del partido de la U, a título personal voy a hacer esta postulación, porque en el caso anterior de la Mesa Directiva de la Presidencia, yo renuncié a la aspiración y la Bancada tomó una decisión que acompañamos, de respaldar al doctor Julián López, era una decisión de Bancada y en ésta no tenemos decisión de Bancada, es a titulo personal.

Yo quiero postular a un amigo del Gobierno, a una persona que ha trabajado en la construcción de iniciativas, que nosotros en nuestro sentir como lo veo yo en la sociedad, aportan para que esta sociedad sea una sociedad igualitaria, una sociedad donde materialicemos la construcción del Estado Social de Derecho, que está en construcción, que falta mucho por construir. El país necesita reconciliarse, pero ante todo, el Congreso necesita dar el primer paso en la construcción normativa, para garantizar los Derechos Fundamentados establecidos en nuestra Carta Magna, en la Ley de Leyes.

Entonces, quiero postular a ese amigo del Gobierno y de manera especial como un libre pensante, quiero postular, al doctor Carlos Ardila, Miembro del Partido Liberal, para la Presidencia de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Tamayo, para postular Vicepresidencia.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias, Presidente y para postular a nuestro compañero que hace parte de la CITREP, que corresponde a la región del Pacífico a Orlando Castillo, para este un compañero que viene del territorio y que tiene todos los méritos para estar, Representando la Mesa Directiva como Vicepresidente. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Adelante, la Representante Piedad Correal y seguidamente la Representante Marelen.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano.

Gracias, señora Presidenta. A solicitud de los miembros de la Bancada Liberal, me permito postular para la Presidencia de la Comisión Primera Constitucional, a nuestra colega, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Exvicepresidente de la Cámara de Representantes por el Partido Liberal, en el periodo 2023 – 2024. Oriundo del Municipio de Valle de Guamuez, con treinta y siete años de edad, abogado de la Universidad Santiago de Cali, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Ha trabajado para entidades públicas, como la Presidencia de la República, Congreso de la República, Superintendencia de Notariado y Registro y en la Alcaldía del Valle del Guamuez.

Apasionado por la defensa de las instituciones democráticas, el diagnóstico, diseño e implementación de políticas públicas, orientadas hacia la generación de mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Putumayo. Hace parte de las Comisiones: Comisión Primera Constitucional, Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Paz, Comisión Accidental de Bosques. Hace parte de la Bancada de La Amazonía, además de ser el Vicepresidente de Parlamaz.

Igualmente, nos permitimos postular para la Vicepresidencia, al colega Orlando Castillo, que efectivamente ha sido Representante de las Minorías precisamente y de la parte que tiene que ver con lo social y representación de sus comunidades, para las Víctimas del Conflicto Armado y que efectivamente ha desarrollado su rol aquí en la Comisión Primera Constitucional. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Adelante Representante Marelen y seguidamente el Representante Juan Carlos Wills.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Marelen Castillo Torres.

Muchas gracias, Presidenta, muy buenos días para todos mis compañeros. Me permito postular, a mi compañero de curul, de silla, el Representante Carlos Ardila. En estos tres años de trabajo, ha demostrado sus competencias, su conocimiento y su experiencia en la Legislatura y sobre todo en la Comisión Primera. Un hombre joven dedicado y trabajador, al cual le pido Representante, que garantice las y los derechos de la Oposición, que nos dé las oportunidades como las merecemos para hacer los controles políticos, para poder debatir y sé que usted como garante de la democracia, lo va a hacer.

Postulo a la Vicepresidencia, a mi compañero de la Comisión Legal Afro, Orlando Castillo, con quien también he tenido la oportunidad de compartir con él y de conocer sus valores, sus principios y sobre todo el trabajo por su territorio y su seguimiento a todos los Actos Legislativos y Democráticos. Entonces, espero que podamos tener una Mesa Directiva, que dé garantías a la Oposición.

PRESIDENTA: Gracias, Honorable Representante. Seguidamente, Representante Wills, la Representante Carolina y el Representante Peñuela.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

Gracias, Presidenta, con el cordial saludo a usted, felicitarla por este año en la Mesa Directiva de esta Comisión, como bien lo dijo nuestro Presidente Julián, a quien también le damos la bienvenida a esta Comisión, gran amigo y como él lo dijo lo que necesitan hoy la Plenaria, como las Comisiones, son las garantías para todos los Partidos de Gobierno, Independencia y Oposición.

Yo quiero en esta ocasión, postular a otro buen amigo y buscando la alternancia de los Partidos políticos en las Mesas Directivas, a mi compañero Gabriel Becerra, abogado, especialista, con maestría, candidato a doctorado, un hombre que ha hecho su ejercicio político desde muy joven y que estoy seguro que con todas las garantías, va a trabajar en este último año Legislativo en esta Comisión.

Y a la Vicepresidencia también a otro gran amigo, que además ha sido y se ha portado como un príncipe en esta Comisión desde el primer día, que es James Hermenegildo Mosquera de CITREP, con quien, desde hace mucho tiempo, quien había levantado la mano y pedido la oportunidad de ser nuestro Vicepresidente en el último año, hablo en nombre propio y con la voluntad del doctor Juan Manuel Cortés y Felipe Jiménez. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Sigue la Representante Carolina Arbeláez y se prepara, el Representante Peñuela.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Gracias, Presidenta. Yo, en nombre de la Bancada del Partido Cambio Radical me permito postular a la Presidencia, al Representante a la Cámara por el Departamento del Putumayo, al Representante Carlos Ardila, un joven de región, de territorio, a quien hoy postulamos por parte de la Oposición, pidiéndole las garantías para que desde la Mesa Directiva se puedan dar los debates amplios y suficientes, sobre la Agenda Legislativa que se viene.

Depositamos la confianza en el Representante Ardila, un abogado de la Universidad de Santiago de Cali, especialista en Derecho, quien tiene toda la capacidad y toda la experiencia para poder no solamente dirigir la Mesa Directiva y llevar el debate democrático, sino también garantizarle, darle las garantías a la Oposición, para hacer el control político que corresponde.

Y también postular a la Vicepresidencia al Representante por la Paz, Orlando Castillo, también un hombre de región, un hombre que representa a las Curules de la Paz y con quien también nos sentimos tranquilos, para las garantías que necesita la Oposición para el debate. Mil gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Honorable. Tiene el uso de la palabra, el Representante Peñuela y se prepara el Representante Albán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.

Gracias, Presidenta, con el saludo cordial al Presidente de la Cámara, doctor Julián, deseando los mejores éxitos, agradeciendo también a la Mesa Directiva saliente, pero también lamentando, que el trabajo de la Comisión Primera se haya dilatado por no haberse realizado la elección de la Mesa Directiva la semana pasada, ésto trastorna el trabajo de la Comisión Primera.

Bueno, quiero yo postular a la Presidencia de la Comisión, a un gran amigo, un gran profesional, de extraordinarias calidades humanas, que sin duda ha demostrado que es uno de los mejores Congresistas de la Cámara de Representantes y hablo del Representante Carlos Ardila, del Putumayo, de un Departamento hermano como Nariño. Con quien hemos trabajado en conjunto muchas iniciativas en beneficio de Suroccidente y con quien tenemos las plenas garantías, de que volverán a esta Comisión debates de control político, para el bien de las regiones, pero también las garantías para dar el debate Legislativo de iniciativas muy importantes, que este año van a pasar por esta Comisión.

Y, también postular a Orlando Castillo. como Primer Vicepresidente, también un hijo del Pacífico, Representante de las Víctimas, que merece estar en esa dignidad tan importante de la Comisión Primera. Gracias, Presidente.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra, el Representante Albán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano.

Muchas gracias, Presidenta, con el saludo para el Presidente de nuestra Cámara, Julián y con el reconocimiento a la Mesa Directiva que sale, a Paola y a Sebastián. Desde Comunes, postulamos a la Presidencia, al compañero Gabriel Becerra, Unión Patriótica - Pacto Histórico y a la Vicepresidencia, al compañero James Mosquera, de las Curules de Paz, de la CITREP. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Adelante, Representante Luis Eduardo Díaz Mateus.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Eduardo Díaz Mateus.

Señora Presidenta, para postular al doctor Carlos Ardila a la Presidencia de la Comisión Primera y a Orlando Castillo a la Vicepresidencia de esta importante Comisión, sin desconocer que los cuarenta y un Representantes de esta Comisión, son idóneos para representarnos en esta tan importante Mesa Directiva. Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Honorable ¿Algún otro Congresista? Adelante Representante Tamayo, seguidamente el Representante Heráclito y el Representante Cadavid

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias, Presidenta. No es que cometí una omisión terrible ahora en la postulación, que no me la perdonarán cerca de cincuenta mil egresados de la Universidad Santiago de Cali, el cual yo los representé en varias oportunidades en el Consejo Superior, Carlos Ardila es Santiaguino, egresado de la otrora, mi Universidad Santiago de Cali, yo eso ante todo yo lo sabía, pero es una omisión, porque hemos hablado de ese tema igual que Marelen Castillo, estamos en esos sectores.

Entonces es otro elemento más, sin quitarle mérito alguno, porque nuestros compañeros, nuestros compañeros, efectivamente Gabriel, James, cumplen con todos los méritos y calidades para ser Presidente, pero las elecciones son una razón de escoger y vamos a escoger simplemente con el debido respeto de ustedes de no acompañar, habrán otras oportunidades, donde podamos hacer ese reconocimiento. Gracias, Presidente.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Seguimos con el Representante Heráclito Landinez, se prepara el Representante Cadavid y el Representante Alirio

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heraclito Landinez Suárez.

Gracias, Presidenta. Un reconocimiento para usted como Presidenta de esta Comisión, fue un año de democracia y de garantías en la Comisión Primera de la Cámara y junto a Juan Sebastián Gómez, muy buena Mesa Directiva y les auguro muchos éxitos y responsabilidades en la Vicepresidencia de la Cámara, igual que el Presidente de esta Corporación.

En el año de 1999, Norte de Santander y el Área Metropolitana de Cúcuta, fueron el escenario más difícil y más complejo para todos los jóvenes y para todos los hombres y mujeres que le apostaban a la paz y que le apostaban a la política, a la buena política, porque en ese año llegaron unos grupos paramilitares, que llegaron a asesinar a políticos progresistas. Tirso Vélez candidato a la gobernación, Pauselino Camargo alcalde de Izquierda, un sacerdote, un sacerdote había sido Alcalde y que iba a repetir la candidatura para Alcalde de Cúcuta, al Defensor Regional del Pueblo, Iván Villamizar Luciani y a muchos otros concejales, diputados, alcaldes.

Pero esos grupos paramilitares que fueron e hicieron las masacres, en La Gabarra, en el Catatumbo masacres de más de cien personas que encontramos, a otros los echaban al río, al río Catatumbo y lo más grave es, que además de cercenar todas las vidas de Defensores de Derechos Humanos, amenazaron a muchos jóvenes, a muchos jóvenes, que esos jóvenes tuvieron que salir de la ciudad, salir de sus barrios e irse a un mundo desconocido, a un mundo desconocido que era lo opuesto a Cúcuta, que era el frío, sin conocer a nadie y uno de esos jóvenes que para salvar su vida tuvo que ir, huir, desplazarse de su territorio, es mi compañero Gabriel Becerra Yáñez.

Gabriel Becerra Yañez, que hoy lo postulo en nombre personal, como amigo, pero como miembro del Pacto Histórico, para que presida esta Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Gabriel Becerra vino a Bogotá, estudió como muchos desplazados o muchos jóvenes que vienen desde la periferia, estudió, se graduó con honores, fue de los mejores estudiantes, de los mejores docentes, tiene maestría y es candidato a doctor en Argentina, candidato a doctor. Pero no solamente Gabriel representa a esos jóvenes desplazados por la violencia política de este país, desplazado por sus ideas políticas, porque siendo joven, defensor de derechos humanos, lo único que hacía era defender unos postulados políticos de su Partido, la Unión Patriótica.

Partido político que fue entre los 80 y los 90 exterminado, acabado, un genocidio contra la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal asesinado, candidato a la presidencia de la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo Ossa asesinado por ser de la Unión Patriótica, por sus ideas políticas, por sus conductas políticas, no es por otra. Porque la militancia de los Partidos políticos de la Izquierda, lo que hace es defender un ideario político y ese ha sido el ideario de la Unión Patriótica de los Partidos de Izquierda de este país.

Y Gabriel Becerra, militante de la Unión Patriótica, militante de las Juventudes Comunistas, llegó a ser Secretario General de la Unión Patriótica y candidato a la Cámara de Representantes, de esta ciudad de Bogotá, siendo oriundo de Norte de Santander, siendo sobreviviente de Norte de Santander y sus ancestros del Municipio de Sardinata, centro del Catatumbo, centro del Catatumbo, del Catatumbo. Y para mí en ese escenario, es un honor presentar a Gabriel Becerra y les pido a ustedes hombres y mujeres de esta Comisión, elegir a Gabriel Becerra es reconocer a un Colombiano, que ha sido víctima de la violencia y de la persecución política en este país por sus ideales, poder reconocer la trayectoria y la carrera de un hombre progresista, de Izquierda, que lo que va a hacer en la Presidencia, es generar garantías para todos los Partidos, para todos los Representantes, para todos los que estamos en esta discusión y va además a permitir, como debe ser, como un demócrata, todos los debates tanto de control político, como de debate de proyectos que se radiquen en esta Comisión.

Elegir a Gabriel Becerra, es pensar en millones de víctimas en este país, millones de víctimas de este país, pero particularmente, a las víctimas por sus ideas políticas, por sus ideas políticas, que es lo más absurdo que puede ocurrir en el mundo, que a alguien le quiten la vida por defender ideas de igualdad, de fraternidad, de libertad, de educación para los jóvenes, de pensar a los mayores, de pensar a los niños, que es Gabriel Becerra. Por eso lo postulamos para Presidente de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Y, además queremos postular a un hombre defensor de los derechos fundamentales, a un hombre defensor del pueblo del Chocó, a un hombre defensor de las víctimas del Chocó, particularmente las víctimas, las víctimas Bojayá. Esos crímenes atroces que ocurrieron en la iglesia de Bojayá y ese hombre es mi compañero, James Hermenegildo Mosquera, lo postulamos para Vicepresidente de esta Comisión, será una Mesa Directiva de lujo compañeros, ustedes los dos, que van a brindar garantías a la gente, pero sobre todo compañeros, que encarnan la vida de este país, encarnan los Defensores de los Derechos Humanos de las personas, pero sobre todo que encarnan ideas progresistas, ideas de libertad y de garantías para esta Comisión. Señora Presidenta, gracias y éstos son nuestros dos postulados: Gabriel Becerra, Presidente y James Hermenegildo Mosquera, Vicepresidente.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra, el Representante Cadavid y el Representante Alirio, seguidamente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.

Gracias Presidente. De parte del Centro Democrático, postulamos a la Presidencia, al Representante Liberal, Carlos Ardila y a la Vicepresidencia, al Representante Orlando Castillo, con la esperanza que le permitan a la Oposición, las garantías mínimas de adelantar un debate de control político. Gracias, Presidente.

PRESIDENTA: Gracias, Representante. Finalizamos con el Representante Alirio Uribe.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz.

Muchas gracias, Presidenta, un saludo nuevamente para toda la Comisión. Quisiera invitar a mis colegas de la Comisión Primera a que votemos para la Presidencia de la Cámara, por el abogado, colega, compañero, Gabriel Becerra, que es Secretario General de la Unión Patriótica, víctima partido político, víctima de un genocidio político, abogado, conocedor de los temas que se debaten en la Comisión Primera, especializado en derecho público, candidato a doctorado y que es una persona que puede, sin duda presidir la Comisión y darle garantías a todas las Bancadas que están presentes, en esta importante Agenda Legislativa que se avecina, donde tenemos que avanzar en proyectos muy importantes para el país.

De manera igual, pedir que elijamos como Vicepresidente a nuestro colega, James Mosquera Torres, también abogado, también con especialización en derecho administrativo, quien ha sido un líder social en el Chocó, reconocido también por representar víctimas como ya se mencionó acá, entre otros en el caso de Bojayá. Creo que con ellos podemos hacer una buena dupla para la dirección de la Comisión. Decirles entonces que, como Pacto Histórico, como Bancada de Gobierno, ellos son los dos candidatos que estamos pidiéndole a la Comisión, como lo han hecho otros sectores políticos, para que apoyemos a estos dos importantes candidatos. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, Honorable Representante. Todos sabemos que ésto es un proceso, que establece el Artículo 136, es un procedimiento reglado, ya hicimos las postulaciones, se cierran las postulaciones de los candidatos, se entregan los votos a cada uno de los Honorables Representantes ¿Cómo, Representante Karen? Están en este momento haciendo entrega de los votos, para Presidente, Vicepresidente y voto en blanco.

Una vez se terminen de entregar, se nombrarán las Comisiones Escrutadoras y se procederá a llamar a lista. De acuerdo a la conformidad que nos trae el procedimiento del Artículo 136, ya realizamos postulación, ya se están entregando los votos, los tarjetones para marcar y una vez se abrirá la votación, se terminen de entregar los votos, pero antes se nombra Comisiones Escrutadoras.

La Honorable Representante, Karen Manrique, ha manifestado que, si los que ella quiere escuchar, si los postulados aceptan sus postulaciones. Tenemos el uso de la palabra ¿Quién inicia? Adelante, el Representante Orlando Castillo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula.

Bueno, un saludo muy especial al Presidente de la Cámara, Julián, a la Presidenta de la Comisión, la Secretaria, a los Honorables Representantes. Hoy es un día histórico de esta Comisión, que siempre ha hecho las cosas muy bien y esperamos que continúe por la misma línea, de poder seguir avanzando con independencia y autonomía, como debe ser y como está establecido en la Constitución Política. Decirle Presidenta, que desde luego SI, acepto ser el Vicepresidente de la Comisión Primera, como candidato.

PRESIDENTA: Adelante, Representante James Mosquera.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.

Nuevamente, muy complacido en aceptar esta postulación, que lo tomo en nombre de esas víctimas, que como abogado hemos representado del Chocó, pero también de Vigía Del Fuerte, de Murindó y de Colombia. La situación de mi departamento, amerita una atención, esa que nosotros hemos venido reclamando acá. Así que le agradezco a la Comisión, sea cual sea la decisión que se tome. Y me gustaría que verificáramos que se entreguen a todos los Representantes y a todas las Representantes, igual número de votos para la Vicepresidencia, tanto del compañero y amigo Orlando Castillo, como para la mía propia de James Mosquera. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTA: Gracias Representante. Adelante Representante Ardila y Becerra, para que manifiesten si aceptan o no, la postilación al cargo de Presidente Periodo Legislativo 2025 – 2026.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Presidenta, un honor aceptar esta postulación, mil gracias a los colegas por la confianza. Acepto la postulación.

PRESIDENTA: Adelante Representante Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez.

Gracias, señora Presidenta. Bueno, en primer lugar, quiero felicitar a la Mesa Directiva que cierra ahorita, me parece que contribuyó como las demás Mesas Directivas, a que el ejercicio de esta Comisión que todos abogamos es la mejor Comisión del Congreso, haya hecho un ejercicio valioso.

En segundo lugar, agradezco las postulaciones de los colegas que la han hecho, sus generosas palabras. Yo hago parte de una escuela, que llegó a la política representativa desde el Movimiento Social y quiero decirlo, porque no es lo mismo, no vengo digamos de una tradición política, que incluso desde niños nos traza la meta de ser Representantes o Congresistas. Y lo he hecho, gracias a que una mayoría nueva que se está construyendo en la sociedad, ha logrado abrirse camino en las pocas rendijas de un poder histórico que le tiene miedo al cambio y a otras formas de pensar, a otras maneras de organizar la vida de la sociedad.

Por eso, lo que he vivido durante estos tres años es fundamentalmente aprendizajes, poder conocerlos a todos ustedes con quienes tengo la tranquilidad de hablar independientemente de las contradicciones ideológicas, ha sido un gran aprendizaje y tengo que decirlo para ser honesto, que me ha sorprendido que después de que elegimos en medio de mucha tranquilidad y respetando la palabra, las anteriores Mesas Directivas, se haya vuelto esta elección de la magnitud que se está convirtiendo. Creo que eso a un buen lector político, le puede indicar, qué es lo que está en juego.

Por eso, yo agradezco a quienes libremente decidan acompañar este proyecto, que no es mi proyecto es el Presidente Petro, es el proyecto del Cambio y reafirmo lo que creo se garantiza con todos, y es que esta Comisión siga siendo una Comisión con garantías para todos y todas, independientemente de que provengamos de orillas distintas. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias. Terminadas las aceptaciones de las postulaciones, se procede a nombrar las Comisiones Escrutadoras: Para la Comisión Escrutadora de Vicepresidente se ha designado a los Representantes Oscar Sánchez, Cathy Juvinao, Karen Manrique.

Para la Comisión Escrutadora de Vicepresidente, se ha delegado al Representante Álvaro Rueda, David Racero y Juan Carlos Wills.

Llame a lista por favor señora Secretaria, para dar inicio a la votación para la Elección de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Primera, Periodo Legislativo 2025 - 2026

SECRETARIA: Si, señora Presidenta. Le rogamos a los Honorables Representantes que han sido nombrados como Escrutadores, para que por favor hagan aquí presencia, para Vicepresidencia y para Presidencia.

Llamaré a lista y quiero dejar claridad para que quede en el Acta, que se han entregado votos tanto para los dos postulados de Vicepresidencia, como para los dos postulados para Presidente, igual que el Voto en Blanco. Llamo a lista.

Votaron los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO VOTO

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA VOTO

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO VOTO

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL VOTO

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO VOTO

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA VOTO

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO VOTO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO VOTO

CASTILLO TORRES MARELEN VOTO

CORREAL RUBIANO PIEDAD VOTO

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL VOTO

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA VOTO

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO VOTO

GARCÍA SOTO ANA PAOLA VOTO

GÓMEZ GONZALES JUAN SEBASTIÁN VOTO

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA VOTO

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE VOTO

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE VOTO

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO VOTO

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS VOTO

MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH VOTO

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO VOTO

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO VOTO

OSORIO MARÍN SANTIAGO VOTO

PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY VOTO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL VOTO

PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS VOTO

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM EXCUSA

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE VOTO

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO VOTO

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL VOTO

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER VOTO

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN VOTO

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID VOTO

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY VOTO

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ VOTO

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER VOTO

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR VOTO

URIBE MUÑOZ ALIRIO VOTO

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME VOTO

WILLS OSPINA JUAN CARLOS VOTO

Presidenta, puede usted cerrar la votación. Todos los integrantes de la Comisión, han votado. Han votado Cuarenta (40) Honorables Representantes. Así que, en cada urna luego de cerrada la votación, deberá haber Cuarenta (40) votos.

PRESIDENTA: Señora Secretaria, cerrada la votación se solicita a la Comisión Escrutadora contar los votos y entregar el resultado a la Presidencia.

Honorables Representantes, por favor Honorables Representantes, ya la Comisión Escrutadora terminó su trabajo y procederá a dar los resultados.

En los resultados de la Comisión Escrutadora de Presidente, el Representante Juan Carlos Wills dará los resultados.

## La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

Presidenta, hay un empate: Veinte (20) votos por el doctor Carlos Ardila y Veinte (20) votos por el doctor Gabriel Becerra.

PRESIDENTA: La Comisión Escrutadora de Vicepresidencia, el Representante Oscar Sánchez dará los resultados.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Hernán Sánchez León.

Gracias Presidencia. Un total de Cuarenta (40) votos, Veintitrés (23) votos por Orlando Castillo y Diecisiete (17) votos por James Mosquera.

PRESIDENTA: Felicitaciones al Representante Orlando Castillo con Veintitrés (23) votos, es el nuevo Vicepresidente del Periodo Legislativo 2025 – 2026. ¿Quiere la Comisión declarar elegido al Vicepresidente?

SECRETARIA: Si, señora Presidenta, así lo quiere la Comisión declarar elegido al doctor Orlando Castillo, como Vicepresidente de la Comisión Primera para el Periodo 2025 – 2026.

PRESIDENTA: Sírvase señora Secretaria, leer el Artículo 135 de la Ley 5ª de 1992, donde nos aclara el empate.

Le agradezco a todos los Representantes, volver a su puesto, a la prensa llegar hasta las barras, lo mismo a los asesores. Le agradezco a la prensa, volver a las barras porque debemos repetir la votación de Presidente.

SECRETARIA: Si, señora Presidenta. Yo les ruego a los asesores, a los asistentes que por favor tomen el espacio de las barras.

A los Honorables Representantes, ocupar sus curules, toda la vez que voy a leer el Artículo y será la Comisión, en su saber y entender, decidir qué decisión van a tomar.

*ARTÍCULO**135. Empates. En caso de empate o igualdad en la votación de un proyecto, se procederá a una segunda votación en la misma o en sesión posterior, según lo estime la Presidencia.*

Ésto es en caso de empate en la votación de un Proyecto.

*En este último caso, se indicará expresamente en el Orden del Día que se trata de una segunda votación. Si en esta oportunidad se presenta nuevamente empate, se entenderá negada la propuesta.*

*Los casos de empate en votación para una elección se decidirán por la suerte*.

Honorable Comisión, señora Presidenta, ha sido leído el Artículo pertinente.

PRESIDENTA: Le agradezco a los Representantes retomar su puesto, a los asesores salir del Recinto y hacerse en las barras.

Y le pido el favor a los dos candidatos que quedaron en empate, a los dos candidatos, el Representante Ardila y el Representante Becerra, me hacen el favor acá al frente, por favor. Los demás Honorables Representantes, vamos a sentarnos.

SECRETARIA: Honorables Representantes, rogamos ocupar las curules. Yo he leído el Artículo claramente, no hay segunda votación. Le rogamos a los asesores despejar el Recinto, si no tendré que verme en la obligación nuevamente, de pasar y despejar el Recinto nuevamente.

Señora Presidenta, yo creo que deberían los dos candidatos a la Presidencia, ponerse de acuerdo o usted establecer el mecanismo.

PRESIDENTA: Señora Secretaria, no se le escucha nada. Le agradezco a los Honorables Representantes tomar sus curules, a los asesores hacerse en las barras. Los dos Representantes Ardila y Becerra.

Honorable Repre, le agradezco. Repre Ardila, venga.

SECRETARIA: Señora Presidenta, Honorables Representantes, ésto debe de quedar constancia en el Acta para garantizar la legalidad de la Elección. Por eso ruego encarecidamente a todos poner atención, yo leí el Artículo 135.

Doctor Triana, les leí el Artículo 135, lo leí claramente, dice que se debe volver a hacer una segunda votación, cuando se trata de empates a la hora de definir sobre un Proyecto de Ley o un Artículo del Proyecto de Ley. Pero, es claro el Segundo Inciso Honorables Representantes, que establece que cuando se trata de elección de funcionarios, cuando hay empate, se debe decidir por un mecanismo al azar.

Así que señora Presidenta, será usted la que determine, qué mecanismo van a utilizar, para dirimir y establecer quién es el ganador en este mecanismo.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Presidenta.

PRESIDENTA: Adelante, Representante Lozada.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Gracias, Presidenta. Le quiero proponer que lo hagamos.

PRESIDENTA: Por favor. Representante un momento. Le agradecemos a los asesores, a los Honorables Representantes, sé que es algo muy emotivo, pero tomemos los puestos y escuchémonos, ya la suerte está echada. Adelante Representante Lozada.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Presidenta, yo le propongo que hagamos como se hacía antiguamente en el Cabildo de Bogotá. Le voy a contar una anécdota Presidenta, cuando tuvieron que ponerle el nombre a la Plaza de San Victorino, el Cabildo de Bogotá llamó a un niño, porque en aquella época creían que la inocencia de los niños, hacía que fuera el mensaje de Dios, el que escogiera y entonces metían en una bolsa, metían en una bolsa, metían en una bolsa los nombres de todos los Santos, en este caso San Ardila y San Gabo, San Gabriel y San Carlos, ojo, ojo.

Y entonces, el niño metía la mano y sacó un nombre y era el nombre de San Victorino, la gente del Cabildo y los curas presentes, pensaron que era el nombre más feo de todos los Santos y dijeron, preguntémosle otra vez a la bolsa, tres veces salió el nombre de San Victorino y por eso se llama la Plaza de San Victorino. Metan el nombre del señor Ardila y del señor. No, no a una sola lo hacemos aquí y estando el hijo del doctor Ocampo, que es el enviado de Dios en la tierra, que sea el niño el que saque la balota y no quiero Presidenta, que sea el hijo del doctor Ocampo, Campo, perdón el hijo de. No el hijo del doctor Ocampo no, el hijo del doctor Campo, el que saque la balota.

PRESIDENTA: Doctor Lozada, que pasa es aquí ninguno de los dos son Santos, entonces vámonos con la moneda, más transparente.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Presidenta, pero una cosa más. Yo sí quiero lamentar enormemente el fraccionamiento que ésto implica para nuestra Comisión, porque aquí pasaron cosas que no son, que no son democráticas Presidenta: Aplazamientos, llamadas, reuniones, en fin.

Yo solamente le quiero decir una cosa al Gobierno desde aquí, ni así son capaces de ganarnos, ni así volteando a la gente, ni que nos falta Polo Polo como siempre. Increíble Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias. Honorable Representante Lozada, no estamos en el baile en el Movistar Arena. Vamos a tomar los puestos, por favor. Todos los Representantes vamos a tomar los puestos en las curules. Lozada, colabórame. No acá solamente pueden estar los dos candidatos. Vengase Repre, aquí está la moneda.

Acá tenemos una moneda de mil. Venga, ya aquí con los dos candidatos se ha llegado a un acuerdo: Si cae del lado que está el número mil, ganará el Representante Becerra que escogió él mismo ese, si cae el sello donde está la tortuga ganará el Representante Ardila, porque él mismo lo escogió. Le agradezco a todos los Representantes volver a su puesto, para poder hacer la votación.

Vean, acá introducimos la moneda de manera transparente y ya me bajo para hacerlo allá.

¿Declara la Mesa, legalmente elegido al nuevo Presidente para el Periodo Legislativo 2025 – 2026?

SECRETARIA: Si lo declara, señora Presidenta. Y hemos cumplido estrictamente lo que dice el Reglamento en su Artículo 135, por el mecanismo del juego de azar ha ganado el doctor Gabriel Becerra y ha sido la Comisión, testigo de este mecanismo.

PRESIDENTA: El nuevo Presidente, para el Periodo Legislativo 2025 - 2026 de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, es el Honorable Representante Gabriel Becerra. Les agradezco por favor, pasar al frente para tomar posesión.

Doctor Becerra, posesiónese que le queda un minuto. Doctor Becerra, venga a posesionarse, porque si no levantamos.

De conformidad con el Artículo 136 y 135 de la Ley 5ª de 1992, "Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión, os imponen, de acuerdo con la Constitución y las Leyes?".

H.R. Gabriel Becerra Yáñez: "Sí, juro".

PRESIDENTA: "Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden".

Felicitaciones, Honorable Representante Gabriel Becerra, queda totalmente posesionado bajo la legitimidad y transparencia de la Comisión y de la Ley 5ª. Felicitaciones y éxitos en este nuevo Periodo Legislativo, los colombianos nos necesitan.

Preside la Sesión el H.R. Gabriel Becerra Yáñez, Presidente de la Comisión Primera Constitucional.

Voy ahora a hacer el juramento del compañero Orlando.

De conformidad con el Artículo 136 y 135 de la Ley 5ª de 1992, "Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión, os imponen, de acuerdo con la Constitución y las Leyes?".

H.R. Orlando Castillo Advíncula: "Sí, juro".

PRESIDENTE: "Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden".

Bueno, ¿Quién no se sintió como si estuviera en el colegio?  Siguiente punto, señora Secretaria.

Antes de seguir con el Orden del Día, yo quiero en primer lugar agradecer a toda la Comisión, agradecerle a Carlos Ardila también por este ejercicio que además de democrático, ha incorporado esta resolución de la elección, que me dice Amparito no conoce haya sucedido antes, que nos ha permitido también un poco entre nosotros, asumir una decisión tan importante en un ámbito más fraternal. Agradecerle sin lugar a dudas a mi Bancada, a los compañeros del Pacto Histórico, a los compañeros de todas las Bancadas que nos acompañaron en esta postulación, a quienes no votaron por mí también decirles, que no alimento ninguna controversia como demócrata que soy. Y reafirmar que esta Comisión, tiene grandes retos en este último Periodo de la Legislatura, de los cuatro años la última Legislatura.

Vamos a trabajar para que tanto, los Proyectos que deben tramitarse, sean Proyectos que cuenten con una pluralidad en las Ponencias, cuenten con una pluralidad en el debate. Igualmente, soy consciente de los reclamos que ha hecho la Oposición para que haya garantías para los Debates de Control Político, no tenemos ninguna dificultad de que ésto sea así. Y si todos en medio de la diferencia, somos capaces de convivir en el debate democrático, quien gana no somos nosotros exclusivamente, quién gana es Colombia, quién gana es el pueblo de Colombia, porque el pueblo de Colombia es el que manda. Muchas gracias. Sigamos señora Secretaria.

Tiene la palabra, el nuevo Vicepresidente de la Comisión.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula.

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo, felicitarlo por ser el compañero, a todos los miembros de la Comisión, felicitarlo por esta fiesta democrática en el día de hoy. A la Expresidenta y a la Mesa Directiva que sale, decirles que agradecerles por acompañarnos, pero sobre todo por haber hecho una gestión valiosa en su Periodo.

Yo quiero decir, lo que manifesté desde el inicio, esta Mesa Directiva tiene que continuar con las transformaciones. Pero, sobre todo con la independencia que tiene que tener el Legislativo y desde aquí, sí quiero mandar este mensaje de que actuaremos garantizando esa independencia, esa posibilidad de que todos los Partidos, pero además la Comisión Primera tenga las garantías de avanzar, pero también de discutir los Proyectos de Ley sin ninguna presión. Yo sí quiero dejar de entrada, muy claro eso.

Por otro lado, decir a la Oposición hay que garantizarle ese derecho a la participación y sobre todo, a los Debates de Control Político. Presidente, como demócrata que somos debemos garantizar eso, debe de ser la punta de lanza para decir que efectivamente Colombia, respeta la democracia. Así que muchas gracias, agradecerles a todos por haberme elegido y bueno aquí estaremos en este Periodo 2025 – 2026, que acompañaremos al Presidente de la Comisión. Muchas gracias.

PRESIDENTE:  David.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. David Ricardo Racero Mayorca.

Gracias, Presidente Becerra, Presidente me alegra mucho, me llena de mucha felicidad, de alegría. Saludarlo hoy en su primer día de Presidente de la Comisión Primera, que el próximo año, último año de esta Legislatura y de este primer Gobierno del Cambio, nos sirva para adelantar lo pendiente de esa agenda progresista, de esa agenda también liberal, de esa agenda avanzada que hemos intentado desarrollar en estos cuatros años y que sin lugar a dudas, la Comisión Primera como todos los lo decimos en cualquier momento, es protagonista siempre los principales debates.

Mi amigo Gabo, felicitaciones, me enorgullece y sé que la vas a hacer muy bien como el hombre demócrata que eres, como el hombre sabio, inteligente, ecuánime que eres que te lo reconocemos siempre dentro del Pacto Histórico y que seguramente, lo vas a demostrar aquí en la Comisión Primera. Empezaste muy bien, al decir y al reconocer también a nuestro Opositor candidato Carlos, a quien le expresamos nuestro abrazo y a todos los demás que votaron por él. Creo que, yo no tengo recuerdo Amparito de alguna votación de esta manera ¿Cierto? Que se haya ido a cara y sello, la suerte de hoy nos correspondió, los que no creemos en la suerte diremos que fue por algo.

Pero entonces, es el momento de mostrar desde el espíritu democrático que te caracteriza, darle las garantías a todos y todas como sé que lo vas a hacer, ya más allá de ser el Presidente de la Comisión Primera del Pacto, eres el Presidente de la Comisión Primera de todos los Congresistas. Y eso cuando estamos en Mesas Directivas, los del Pacto Histórico lo hemos demostrado, que, aunque seamos de Gobierno somos garantes, respetuosos con los procedimientos y con el debate, seguro así lo vas a demostrar.

Un abrazo para Orlando también, le deseo éxitos en este último Periodo también para acompañar como coequipero a la Mesa Directiva.

Y por último, un reconocimiento a Ana Paola, un reconocimiento una gran Presidenta, dando ejemplo lo que son las calidades, el liderazgo, la altura de las mujeres para estar en estos espacios de liderazgo y de dirección, todo el reconocimiento. Fuiste una gran garante, demócrata, diste garantías a todos y todas. Una muy buena Mesa Directiva, acompañada con Amparo y con el Vicepresidente que lo vi por ahí, que salió de la Comisión Primera para ser Vicepresidente de la Cámara, le ha ido muy bien al Nuevo Liberalismo. Así que un saludo a Juan y un abrazo Ana, de verdad un gran abrazo, siéntete orgullosa de esta Comisión Primera que entregas en el día de hoy. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias apreciado David. Han pedido la palabra unos colegas, yo creo que vamos a escuchar a todos los que quieren intervenir. El doctor James, Duvalier, Eduard y Heráclito y mi colega Vacca, también. Entonces tiene la palabra, el compañero James

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.

Muchas gracias, señor Presidente. La verdad que esperamos como miembro de esta importante Comisión, que todo lo que haya sucedido y que no haya sido conveniente para alguno de nosotros, queda atrás. A mi compañero de Bancada el doctor Orlando Castillo, créame que puede contar conmigo incondicionalmente como su amigo, como su compañero de lucha y por supuesto, a nuestro Presidente con quien nos identificamos plenamente, no solamente en sus ideas progresistas, sino también como miembro que yo soy y que me enorgullece serlo de este Gobierno, porque creemos en el cambio puede contar incondicionalmente con nosotros.

Esta curul, cada vez más necesita que esa Paz se consolide, sobre todo, se consolide en los territorios, en esos territorios como el Chocó que se está viviendo bastante difícil, no solamente por la violencia, sino además sumado a ésta, la ola invernal, pero también la pobreza que nos acoge y nos agobia a todos y a todas. Felicitaciones, mis mejores deseos para el uno y para el otro, muchas bendiciones.

PRESIDENTE: Gracias, compañero James. Duvalier.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango.

Gracias Presidente. Lo primero es, reconocer la competencia digamos a la altura, reconocerle al compañero James que representa además al Chocó, que quizás también hubiera sido un gran Vicepresidente y que esta Vicepresidencia estaba entre Buenaventura y Chocó, o sea que eso ahí no había como perder, ahí solo había cómo ganar. Así que por supuesto, a James reconocerle ese lugar por el que estaba compitiendo.

También al compañero Ardila que, por supuesto representa al Putumayo, así que también era una ganancia. Y a usted compañero Presidente Gabriel Becerra, porque sé que va a honrar esa Mesa Directiva, sé que va a seguir luchando por un país más justo, por un país que construya Paz. Y esperamos que esta última Legislatura, pues sea también el cierre de cuatro años, donde la Comisión ha trabajado con seriedad y rigor.

Por último, un pedido que es lo único digamos con lo que lo he querido comprometer y es, permitir que haya acá espacio para el Control Político, el cual para mí es muy importante y por supuesto, para los Proyectos de Ley que no he podido debatir como el de Habeas Data, una Ley Estatutaria que radicaremos en los próximos días. Entonces recomendarle eso a la Mesa Directiva, felicitaciones y lo harán muy bien. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctor Duvalier. Eduard Sarmiento y se prepara el compañero Heráclito.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo.

Gracias Presidente. En primera medida, sumarme a las palabras del Representante David Racero en el reconocimiento a nuestra Presidenta Ana Paola García, una mujer joven que llevó con lujo de detalles la conducción de la Comisión Primera, tal vez la Comisión más importante de este Congreso, la Comisión que más ha garantizado el avance de las apuestas progresistas y de cambio. Por tanto, entonces, creo que es necesario reconocer ese trabajo, porque ha sido un trabajo inmenso y sobre todo, muy garantista tanto para la Oposición, sé cuánto de primera mano, sé cuánto defendía los espacios de la Oposición, las garantías para la Oposición, pero también defendía las posiciones mayoritarias y las posiciones del Gobierno, que eso es lo que hace un buen Presidente, en este caso una muy buena Presidenta, todo mi reconocimiento Ana Paola y muchas gracias por tanto trabajo.

Y pues al Representante Gabriel Becerra, yo creo que hay que iniciar diciendo lo siguiente, yo creo que cualquiera que tome la foto de la Mesa Directiva de este año y la traslade, no sé una década atrás, yo creo que sería una foto increíble. Están sentados ahí un Representante de las víctimas del conflicto armado, a las que por muchos años se les negó la voz y ya no solo tienen voz, si no tienen la posibilidad de sentarse a dirigir este Congreso de la República. Y en este caso como lo decía, la mejor Comisión del Congreso.

Y también, increíble que después de haber sido intentado exterminar el Partido de la Unión Patriótica, después de haber enfrentado exilios, asesinatos, persecución, hoy este sentado un Representante, un hijo de la Unión Patriótica, un hijo de la lucha de este país. Que insisto, hace una década creo que hubiese sido increíble, ver acá una víctima del conflicto y una víctima de la persecución de la Unión Patriótica, sentados dirigiendo la Comisión más importante del Congreso de la República de Colombia.

Yo creo que ésto es realmente histórico, lo que hemos logrado realmente es histórico. Y pues también en términos de afinidades ideológicas por poder ver una persona con formación comunista sentada ahí, para mi es todo un orgullo, que se sienta orgullosa toda la Izquierda colombiana, porque hoy tenemos quien nos represente y dirige la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Muchas gracias, felicitaciones, buen viento y buen mar. Orlando, buen viento y buena mar. Gabriel, esperamos que, y no esperamos, sabemos que nos representarás con mucho orgullo, pero sobre todo con todo el trabajo decidido por sacar adelante las transformaciones que merecen y necesita este país. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias Eduard. Aprovecho también para rendir un homenaje a los Congresistas Representantes, Senadores que lamentablemente perdieron la vida en la violencia colombiana, siendo Voceros de la Oposición, siendo Voceros de la Unión Patriótica entre ellos: Leonardo Posada, Octavio Sarmiento, el Padre de nuestro colega Iván Cepeda, Manuel Cepeda, entre otros. Muchas gracias Eduard y mi compromiso, con esa memoria de la tradición política que represento.

Doctor Heráclito.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Gracias, señor Presidente. Y me gusta llamarlo así: señor Presidente, porque es un triunfo nuestro, es un triunfo del Pacto Histórico, es un triunfo de las ideas Progresistas y de Izquierda de este país, felicitaciones querido Representante Gabo. Y felicitaciones a Orlando Castillo, tiene un apoyo mayoritario de esta Comisión, muy bien.

Y quiero resaltar de nuevo la Presidencia de la Representante Ana Paola, una mujer Presidente de esta Comisión que dio todas las garantías en este año, en los debates, en los fuertes debates en algunos momentos, en otros debates con tensiones, pero supo dar las garantías con su Mesa Directiva, con Juan Sebastián y con la Secretaria Amparo Calderón.

Y también quiero reconocer hoy a Carlos Ardila. Representante Ardila, usted pudo construir aquí un apoyo muy grande, la mitad de la Comisión presente, votó por usted, porque confía, porque reconoce en usted un gran Representante y reconoce que usted sabe defender las ideas, los proyectos y sus posturas liberales. Y esperamos, que continúe siendo un gran protagonista de esta Comisión acompañando los debates, acompañando los Proyectos de Gobierno como lo ha hecho todo este tiempo y pensando como yo sé que usted lo hace siempre, en el pueblo de Colombia y en el pueblo del Putumayo, de donde usted es hijo. El Departamento del Putumayo, que están muy orgullosos por su gran liderazgo en este Congreso de la República y en esta Comisión Primera.

Señor Presidente, gracias y mucha suerte. Presidente, Vicepresidente y Secretaria General, en el año que termina de este Cuatrenio del Congreso de la República, Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Heráclito y amigo. Doctor Suárez Vacca y se prepara, Alejo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Gracias, señor Presidente. Quiero iniciar también, uniéndome a las voces de algunos compañeros que me antecedieron en esta palabra y es, felicitando y agradeciendo a la querida compañera Ana Paola, quien fungió este año que terminó como Presidenta de esta Comisión y quien lo hizo con muchísima altura, con muchísima coherencia y representando definitivamente los intereses del pueblo colombiano y de esta Comisión. Ana Paola, muchísimas gracias por ese excelente trabajo en esa Presidencia, gracias por tu acompañamiento a la importante labor de esta Comisión Primera y si somos la Comisión que más ha trabajado, ha sido de la mano de la Presidenta de la Comisión. Muchas gracias y los mejores éxitos y seguiremos trabajando, aquí al lado tuyo.

Y por supuesto Gabo, qué alegría hombre, “Yo te daré, te daré una rosa, te daré Patria hermosa y esa rosa se llama UP, UP”. Compañero Gabo, yo estuve en la época dura de las balas a la UP, mi familia estuvo cerca de la muerte, como desafortunadamente si le llegaron esas balas a muchos compañeros y compañeras. Yo ya les conté en otras oportunidades, la historia nuestra con el doctor Oscar Dueñas Ruiz, el último Presidente de la UP quien tuvo que salir corriendo de Colombia, porque ya no teníamos más sangre para darle a la Patria.

Entonces, estoy muy feliz que usted Gabriel, hoy sea nuestro Presidente, llevando la voz de la democracia y la voz de quienes en esa época no tuvieron la oportunidad de sentarse allí. Felicitaciones y estamos absolutamente seguros, de que el trabajo de este último año de esta Comisión, va a ser exitosísimo de la mano suya hermano. Muchos éxitos, muchas felicidades.

Y por supuesto compañero Orlando, también toda nuestra buena energía para que acompañe, sea el coequipero de lo que viene en este año y estamos seguros que de la mano suya, vamos a sacar adelante los importantísimos Proyectos que van a circular por esta Comisión Primera. Un abrazo para los dos y muchos, muchos éxitos.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Suárez Vacca. Alejandro, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.

Gracias, Presidente. Primero, y la verdad es un orgullo para mí, una satisfacción personal señor Presidente, verlo hoy a usted dirigiendo esta Comisión, creo que eso honra todo lo que ha sido su historia, su esfuerzo, el esfuerzo que ha sufrido la UP por llegar a espacios representativos como éste. Usted es un sobreviviente de una lucha política, que ha dejado muchos muertos en Colombia, solamente por representar otra idea, otra posibilidad de pensamiento.

Creo que usted representa esa resistencia, ese sueño, esa esperanza, esa reivindicación y seguramente hace muchos años, había sido imposible que la UP, que un Representante, además el Secretario de ellos, estuviese hoy aquí sentado dirigiendo la Comisión más importante del Congreso de la República, de la Cámara de Representantes. Así que complacido, buena mar, muchos éxitos señor Presidente de esta Comisión, compañero y amigo nuestro.

Compañero Orlando, le deseo el mejor de sus éxitos, representa usted un espacio muy importante de Colombia, del Valle del Cauca, un río lejos, una comunidad abandonada, empobrecida, ojalá sea este momento que desde aquí usted pueda ayudar sus coterráneos, nuestros coterráneos, para que puedan mejorar sus condiciones de vida y para que pueda respetar sus derechos. Les deseo éxitos y cuentan con nosotros en este ejercicio Legislativo.

PRESIDENTE: Doctor Tamayo, no te había visto la mano. Tienes la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda.

Gracias, señor Presidente. Bueno, en primer orden felicitar a nuestro Vicepresidente Orlando Castillo de la Región Pacífica, esa zona tan afectada por la violencia y que representa esas comunidades aquí en la Cámara de Representantes, por llegar desde una provincia, desde lo más apartado de los territorios también, a esta Mesa Directiva, para este nuevo Periodo Legislativo.

En el caso de Gabriel, pues era un tema mucho más complicado para mí ¿En qué medida? Porque es una persona que yo sé que tiene los méritos y tiene las capacidades para presidir, lo hará bien. Por eso, simplemente le digo, hágalo bien que usted sabe hacer las cosas bien, que le va a ir muy bien en la Presidencia. Y de verdad que, esto es un certamen que uno decide por circunstancias y que lamentablemente tiene uno que decidir, pero yo soy así directo y no puedo hacer dos cartas, nunca hago dos cartas, hago una sola carta y digo las cosas cómo se hacen y cómo se deben de hacer.

Entonces, desearles a ustedes dos éxitos en esta gestión, para reivindicar el papel de la Corporación, de la Cámara, del Congreso que cada día más frente a la Paz de la sociedad colombiana, a la Paz de la sociedad colombiana, es una Corporación que pierde, pierde imagen y se ha ido perdiendo cada vez más y que hay que reivindicar y hacer la labor para contribuir a ella. Sin desconocer la labor importante que hizo la Mesa Directiva anterior, en cabeza de nuestra compañera Ana, que hizo una excelente labor, dentro también las limitaciones que se tienen, pero yo sé que aquí hay sentimiento para hacer las cosas y para que el país pueda recuperar unos espacios en las Reformas que el país requiere y que tenemos que seguir impulsando para sacarlas adelante. Felicitaciones y éxitos.

PRESIDENTE: Doctor Quintero y el doctor Ardila, como quieran ustedes en el orden.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle.

Bueno, primero quiero felicitar a toda la Comisión Primera, creo que se hizo un ejercicio democrático, un ejercicio transparente, dónde la votación estuvo muy reñida, hubo un empate y de acuerdo a la Ley 5ª, se eligió a través de un mecanismo de suerte. Sin embargo, yo creo que ya esa página, hay que pasarla.

Quiero reconocer como Presidente al doctor Becerra, como Vicepresidente el doctor Castillo, dos personas que reúnen las cualidades, los requisitos para llevar a cabo una Mesa Directiva. Pero, también quiero reconocer el trabajo de mi colega Carlos Ardila, una persona que se atrevió a dar su nombre y que muchos respaldaron ese nombre y que creemos que, el ejercicio es válido en la democracia. Esperamos de la Mesa Directiva y sé que va a ser así, que haya garantías para los sectores de independencia, de Oposición, de Gobierno, que se debatan los diferentes Proyectos de Ley. El país quiere que haya debate, el país quiere que haya profundidad en la discusión de los Proyectos.

Mi respaldo total a la democracia, a la Mesa Directiva, aquí estamos como Liberales para hacer esos debates. Felicitar nuevamente al doctor Ardila, por esa gallardía y a la Mesa Directiva, que hoy va a presidir todo este año que nos queda de este Periodo Constitucional, que vamos a estar acá y esperemos que mucho se reelijan o que todos se reelijan para seguir haciendo democracia y construyendo democracia en Colombia. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Doctor Carlos Ardila.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Presidente, muchas gracias. Sea la oportunidad para felicitarle por su elección, una elección poco frecuente en las Comisiones y por supuesto igual de ausente en las Plenarias. Felicitarle a usted y augurarle éxitos en su tarea, buen viento, buena mar. Felicitar a Orlando, a nuestro Vicepresidente, el Cauca y las comunidades negras y las víctimas de este país, tienen una voz en la Mesa Directiva y ese es un gran triunfo y un gran logro.

Insistir Presidente, en lo que han dicho todos los colegas, éste es un año decisivo, éste es un año en el que muchos debates van a tener lugar en esta Comisión y todos los que participamos de ella, le rogamos a usted garantías para poder debatir, para poder adelantar los debates que están agendados. Yo creo Secretaria, que hay más de treinta Debates ya Aprobados, agendados con cuestionario, para el caso nuestro, nosotros tenemos más de seis debates Presidente, ya aprobados y listos para adelantarse. Y esos Debates son importantes, para poder visibilizar las necesidades que tienen las regiones y para que en estas Comisiones y en compañía de las entidades del nivel nacional, poder construir soluciones.

Así que, estoy convencido que usted lo sabrá hacer, tiene usted la experiencia, tiene usted la experticia y por supuesto, las capacidades para garantizarle a esta Comisión, a la Comisión Primera, a la Comisión Constitucional Permanente, garantizarle el brillo que siempre ha caracterizado. Los temas que se discuten aquí, son temas protagonistas y esperamos todas las garantías y los espacios para poder discutirlos y responderle al país. Éxitos, buen viento, buena mar a la nueva Mesa Directiva y estamos convencidos que lograremos un buen ejercicio.

PRESIDENTE: Así será doctor Ardila. Quiero informar, que el día de mañana el Gobierno ha invitado a un almuerzo al mediodía, a los integrantes de la Comisión, a todos los integrantes de la Comisión, para que por favor se agenden.

Y a continuación la Secretaria, anunciará Proyectos y la citación se hará por Secretaria. Tiene la palabra doctora Amparo. Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Si señor Presidente. El siguiente punto es, Anuncio de Proyectos conforme al Artículo 160 Constitucional. Así que Presidente, existiendo Quórum Deliberatorio en el Recinto, me permito anunciar los Proyectos:

* Proyecto de Ley No. 465 de 2024 Cámara – No. 064 de 2024 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 88 de la Ley 1801 de 2016 garantizando el acceso a baños públicos a personas en situación de discapacidad”.
* Proyecto de Ley No. 600 de 2025 Cámara – No. 061 de 2024 Senado “Por medio de la cual se actualiza la legislación en materia de trata de personas, se regula la modalidad digital del delito y se dictan otras disposiciones”.
* Proyecto de Ley Orgánica No. 477 de 2024 Cámara – No. 016 de 2024 Senado “Por medio de la cual se adoptan medidas para fortalecer el talento humano de las Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas”.

Señor Presidente, Honorables Representantes, han sido anunciados los Proyectos que por decisión suya, se discutirán y votarán en la próxima Sesión que usted a bien tenga citar para ello.

PRESIDENTE: Se levanta la Sesión y se convocará por Secretaria.

SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, ha levantado usted la Sesión siendo 1:06 de la tarde y se citará por Secretaria. Muy buenas tardes para todos.

ANEXOS: Cinco (5) Folios

GABRIEL BECERRA YAÑEZ ORLANDO CASTILLO ADVINCULA

Presidente Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO DORA SONIA CORTES CASTILLO

Secretaria Subsecretaria

Proyecto: María Ricardo – Víctor Rodríguez

Reviso: Dora Sonia Cortés Castillo